COMANDO DE LA ARMADA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3

Jefatura

*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2.015

"ADQUISICION DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2.015** de la UOC N° 3, para **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS"**.

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día martes **07 de abril de 2.015,** a las **08:00 horas**, finaliza la recepción de las ofertas y siendo las **08:15 horas**, se procedió a realizar la apertura de las propuestas presentadas por los oferentes, donde se realizo una verificación cuantitativa de las documentaciones solicitadas en las condiciones del presente llamado conforme prescribe las disposiciones legales que rige la materia; y de conformidad al **ACTA DE APERTURA Nº 19/2015,** el cual forma parte de este informe y en donde expresa textualmente que el siguiente oferente presentó su oferta según detalle:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION
1	COLTEC de Domingo Gastón	257.565.000.-	COMPLETA
2	MENEVA S.R.L.	301.423.625.-	COMPLETA
3	FERRETERIA EL DORADO	257.413.000.-	COMPLETA
4	COLOR SUR S.R.L.	464.618.000.-	COMPLETA
5	FERRETRIA INTERNACIONAL S.A.	330.044.600.-	COMPLETA

Las ofertas recibidas fueron objetos de evaluación por parte del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular Nº 140/15 del Comando de la Armada, de fecha 07 de abril del 2.015 conforme se detalla a continuación:

PRESIDENTE
CALTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO

SECRETARIO
Tte N Int JORGE DANIEL GODOY AGUILAR

MIEMBROS:
Cap N DEM ALFREDO RAMÓN BRITOS RIVERA
Cap F DEM HUMBERTO ISMAEL FLEITAS GIMENEZ
Cap F DEM MARCOS GAMARRA RODAS
Cap C DEM FABIO OSMAR MARECOS RODRIGUEZ
Tte N PAN ARNALDO GABRIEL GARCÍA GONZALEZ

ASESOR JURIDICO:
Tte C JM DERLIS AMADO AGUINAGALDE SOLIS

Seguidamente se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el ***Art. 61º.- del Decreto P.E. Nº 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.***, que entre otros expresa: "para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta etapa inicial se verifican el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, resultando lo siguiente:

OFERENTE	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
COLTEC de Domingo Gastón	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERRETERIA EL DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COLOR SUR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERRETRIA INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El oferente **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** presenta su póliza conforme al monto total de su oferta. Sin embargo, la planilla de ofertas de este oferente fue presentada con errores de cálculos matemáticos, que al ser corregidos quedaron de la manera que se muestra a continuación:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A de Gs 330.044.600 baja a Gs 325.154.600

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas es un documento sustancial conforme lo establece el Artículo 60º del Decreto 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, así mismo el Art. 58º del mismo Decreto en su último párrafo establece que "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante". Esta variación (disminución) del monto total de la oferta no ha afectado las sumas aseguradas por el oferente, cumpliendo con lo establecido en el PBC.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909, la Unidad Operativa de Contrataciones elabora la planilla de comparación de ofertas a los efectos de agruparlas de la manera que corresponda, dando como resultado los cuadros siguientes:

LOTE Nº 1 – PINTURA LATEX

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Coltec de Domingo Gastón	71.600.000.-
2	Ferretería el Dorado	79.181.000.-
3	Meneva S.R.L	84.303.625.-
4	Ferretería Internacional S.A	89.988.000.-
5	Color Sur S.R.L	104.225.000.-

LOTE Nº 2 – PINTURA SINTETICA

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Ferretería el Dorado	44.341.500.-
2	Coltec de Domingo Gastón	48.083.000.-
3	Meneva S.R.L	56.377.025.-
4	Ferretería Internacional S.A	59.422.500.-
5	Color Sur S.R.L	142.058.000.-

LOTE Nº 3 – PINTURA ACRILICA Y ANTIOXIDO

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Ferretería el Dorado	17.122.000.-
2	Meneva S.R.L	20.291.175.-
3	Coltec de Domingo Gastón	22.617.000.-
4	Color Sur S.R.L	31.010.000.-
5	Ferretería Internacional S.A	47.953.500.-

LOTE Nº 4 – ENDUIDOS

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Coltec de Domingo Gastón	33.220.000.-
2	Ferretería el Dorado	34.495.000.-
3	Ferretería Internacional S.A	37.445.000.-
4	Meneva S.R.L	42.072.750.-
5	Color Sur S.R.L	48.405.000.-

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

LOTE Nº 5 – POMOS Y COLORANTES

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Meneva S.R.L	3.187.225.-
2	Coltec de Domingo Gastón	3.509.000.-
3	Ferretería Internacional S.A	4.402.200.-
4	Ferretería el Dorado	4.785.000.-
5	Color Sur S.R.L	5.742.000.-

LOTE Nº 6 – FIJADORES, SELLADORES, REMOVEDORES

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Coltec de Domingo Gastón	28.657.000.-
2	Ferretería el Dorado	31.351.500.-
3	Ferretería Internacional S.A	33.931.400.-
4	Meneva S.R.L	40.724.950.-
5	Color Sur S.R.L	64.103.000.-

LOTE Nº 7 – TINTA LUSTRE, LACA Y BARNIZ

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Ferretería el Dorado	31.983.500.-
2	Ferretería Internacional S.A	34.034.000.-
3	Coltec de Domingo Gastón	34.234.000.-
4	Meneva S.R.L	38.372.625.-
5	Color Sur S.R.L	48.620.000.-

LOTE Nº 8 – AGUARRAS, TINER Y DILUYENTES

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	Ferretería el Dorado	14.153.500.-
2	Coltec de Domingo Gastón	15.645.000.-
3	Meneva S.R.L	16.094.250.-
4	Ferretería Internacional S.A	17.978.000.-
5	Color Sur S.R.L	20.455.000.-

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

Del agrupamiento de ofertas se verifica que:

- La firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON,** presenta la menor oferta en los Lotes Nº 1, 4 y 6.
- La firma **FERRETERIA EL DORADO,** presenta la menor oferta en los Lotes Nº 2, 3, 7 y 8.
- La firma **MENEVA S.R.L,** presenta la menor oferta en el Lote Nº 5.

Inspecciones y Pruebas (Muestras)

Se procedió a verificar las muestras presentadas por los oferentes y solicitadas en el PBC, en su "**SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). IAO 33. Se solicitará Muestras: SI. Las muestras deberán presentarse hasta 24 (veinticuatro) horas posteriores a la apertura de las ofertas, solo se solicitará muestras para algunos ítems según lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas"**, en el análisis comparativo de las mismas el Comité de Evaluación observa que el oferente

MENEVA S.R.L, seleccionada con la menor oferta en el Lote Nº 5 **"POMOS Y COLORANTES"** no presenta muestras de los bienes ofertados.

Se procede a solicitar al oferente **MENEVA S.R.L** las muestras de los bienes ofertados según Nota Nº 235/2015 de fecha 13 de abril de 2015, las muestras deberán ser presentadas para el día martes 14 de abril del corriente a las 10:00 hs. Llegada la hora establecida para la presentación de las mismas el oferente **MENEVA S.R.L** no presenta las muestras solicitadas, el Comité de Evaluación al no poder verificar las mismas procede a desestimar su oferta y analizar la siguiente menor oferta correspondiente al oferente **COLTEC DE DOMINGO GASTÓN.**

El Comité de Evaluación procede a verificar las muestras presentadas por los oferentes calificados con la menor oferta en cada lote.
Las muestras presentadas por el oferente **COLTEC DE DOMINGO GASTÓN** en los Lotes Nº 1, 4 y 6, no cuentan con el etiquetado correspondiente, no contienen los datos técnicos del producto ofertado, como ser las informaciones de uso, tratamiento y superficie a ser utilizada".
El Comité de Evaluación al no poder determinar la calidad del producto ofertado y asegurar las mejores condiciones de adjudicación, procede a desestimar las ofertas presentadas por el oferente en los Lotes Nº 1, 4 y 6. La muestra presentada por el oferente en el Lote Nº 5, cumple con los requisitos establecidos. Se procede a analizar la siguiente menor oferta presentada por el oferente **FERRETERIA EL DORADO** en los Lotes Nº 1, 4 y 6.
Las muestras presentadas por el oferente **FERRETERIA EL DORADO** en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8; reúnen los requisitos establecidos y se seleccionan provisoriamente para ser analizadas en detalle en cuanto a los siguientes requisitos de evaluación.

Luego de verificar las muestras solicitadas se procede al reagrupamiento de las ofertas:

- La firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON,** presenta la menor oferta en los Lotes Nº 5.
- La firma **FERRETERIA EL DORADO,** presenta la menor oferta en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8.

Conforme a lo señalado en el Artículo 61 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones se selecciona provisoriamente las ofertas con los precios más bajos y se procede a analizarlas en detalle, antes de proponer su adjudicación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Para este análisis detallado, se procedió conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones: Requisitos para calificación posterior **Instrucciones a los Oferentes (IAO 36)**, que estipula: **Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos estipulados en el mismo. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente**.

4.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA FERRETERIA EL DORADO.

Se analizó la Capacidad Legal, Financiera, Técnica y la Experiencia del oferente cuya oferta fue calificada en la etapa anterior. El Resultado de dicho análisis dio lugar a la solicitud por Nota

Nº 238/2015 de fecha 14 de abril del corriente de la UOC Nº 3 de la Armada, a la firma **FERRETERIA EL DORADO** de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
- Autorización del Fabricante de los bienes ofertados.
- Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.
- Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia y Trabajo).
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional.
- Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descriptos en e presente Pliego de Bases y Condiciones.
- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN REPÚBLICA DEL PARAGUAY PRESIDENTE

El documento solicitado deberá ser elevado a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3, para el día jueves 16 de abril del corriente a las 08:00 horas. Llegada la hora establecida, la firma **FERRETERIA EL DORADO** presenta los documentos solicitados.

4.1.1 Capacidad legal

Se procedió a analizar si la firma está calificada legalmente para proveer los bienes, conforme a las documentaciones exigidas por la convocante.

Se constató por medio de su **Constancia del SIPE Nº 1343193,** que las siguientes documentaciones exigidas por la convocante: documento de identidad y/o pasaporte, ítem 001, constancia de RUC (SET), ítem 003, Impuesto a la Renta, ítem 009, DDJJ de no haber incurrido en incumplimientos de contratos, ítem 010, Patente Municipal – Comercial, ítem 019; se encuentran ***Activos***; por lo tanto la firma **FERRETERIA EL DORADO.; "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

4.1.2 Capacidad Financiera

La planilla de Información Financiera de la firma **FERRETERIA EL DORADO** muestran que la misma cuenta con buenos ratios de liquidez (8,84), de endeudamiento (0,20) y de rentabilidad (0,25) en los tres últimos años. Estos índices se encuentran dentro de los parámetros exigidos; por lo que se concluye que la firma **FERRETERIA EL DORADO** tiene la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato de provisión de los bienes requeridos.

4.1.3 Capacidad Técnica

Se observa además que la misma presenta garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el PBC, declaración jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa, planilla de especificaciones técnicas de los bienes ofertados, presenta declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante, autorización del fabricante y/o representante de los bienes ofertados, las documentaciones presentadas bridan informaciones razonables sobre su capacidad técnica, por lo que la firma **FERRETERIA EL DORADO** está capacitada de cumplir con la entrega de los bienes ofertados en el tiempo y forma requerido.

4.1.4 Experiencia

Presenta información sobre el oferente donde se constata que la empresa cuenta con más de 10 años de experiencia en el mercado, curriculum de la empresa que justifica su experiencia y tradición en el ramo, presenta listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario. Presenta copias de contratos de suministros de bienes similares a los ofertados de los tres últimos años; estas documentaciones así prueban que la firma comercial tiene la suficiente experiencia para proveer los bienes ofertados a la Armada Paraguaya.

4.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA COLTEC DE DOMINGO GASTON.

Se analizó la Capacidad Legal, Financiera, Técnica y la Experiencia del oferente cuya oferta fue calificada en la etapa anterior. El Resultado de dicho análisis dio lugar a la solicitud por Nota Nº 237/2015 de fecha 14 de abril del corriente de la UOC Nº 3 de la Armada, a la firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON** de los siguientes documentos:

- Formulario de Información Financiera del Oferente (Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los años 2011, 2012, 2013).
- Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
- Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia y Trabajo).
- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional.
- Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descriptos en e presente Pliego de Bases y Condiciones.

- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa

El documento solicitado deberá ser elevado a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3, para el día jueves 16 de abril del corriente a las 08:00 horas. Llegada la hora establecida, la firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON** presenta los documentos solicitados con la siguiente observación, que el Formulario de Información Financiera del Oferente (Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los años 2011, 2012, 2013), que presenta el oferente no contiene el promedio de los tres últimos años solicitados de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección VI – Anexos. Formulario Nº 10 – Situación Financiera.

Por Nota Nº 257/2015 de fecha 16 de abril del corriente, se solicita a la firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON** el siguiente documento a fin de proseguir con el proceso de evaluación.

- Formulario de Información Financiera del Oferente (Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los años 2011, 2012, 2013), de acuerdo al modelo establecido en el Formulario Nº 10 del Pliego de Bases y Condiciones.

El documento solicitado deberá ser elevado a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3, para el día viernes 17 de abril del corriente a las 10:00 horas. Llegada la hora establecida, la firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON** presenta los documentos solicitados

4.2.2 Capacidad Financiera

La planilla de Información Financiera de la firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON** muestran que la misma cuenta con los siguientes ratios de endeudamiento **(2,153)**, según lo establecido en el "**Pliego de Bases y Condiciones, punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36), inc (a) Capacidad Financiera. Endeudamiento: pasivo total/ activo total. *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio*, en los 3 últimos años (2011 – 2012 – 2013)**". Estos índices no se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC; por lo que se concluye que la firma **COLTEC DE DOMINGO GASTON** no tiene la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato de provisión de los bienes requeridos. Se procede a desestimar su oferta y analizar la siguiente mejor oferta de la firma comercial **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A**.

4.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA FERRETERIA INTERNACIONAL.

Se analizó la Capacidad Legal, Financiera, Técnica y la Experiencia del oferente cuya oferta fue calificada en la etapa anterior. El Resultado de dicho análisis dio lugar a la solicitud por Nota Nº 258/2015 de fecha 20 de abril del corriente de la UOC Nº 3 de la Armada, a la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** de los siguientes documentos:

- Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS.
- Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia y Trabajo).

- Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.
- Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.
- Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descriptos en e presente Pliego de Bases y Condiciones.
- El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa

El documento solicitado deberá ser elevado a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, para el día miércoles 22 de abril del corriente a las 11:00 horas. Llegada la hora establecida, la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** presenta los documentos solicitados.

4.3.1 Capacidad legal

Se procedió a analizar si la firma está calificada legalmente para proveer los bienes, conforme a las documentaciones exigidas por la convocante.

Se constato por medio de su **Constancia del SIPE N° 1343127,** que las siguientes documentaciones exigidas por la convocante: documento de identidad y/o pasaporte, ítem 001, constancia de RUC (SET), ítem 003, Impuesto a la Renta, ítem 009, DDJJ de no haber incurrido en incumplimientos de contratos, ítem 010, Patente Municipal – Comercial, ítem 019; se encuentran ***Activos***; por lo tanto la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.; "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

4.3.2 Capacidad Financiera

La planilla de Información Financiera de la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** muestran que la misma cuenta con buenos ratios de liquidez (3,26), de endeudamiento (0,25) y de rentabilidad (0,20) en los tres últimos años. Estos índices se encuentran dentro de los parámetros exigidos; por lo que se concluye que la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** tiene la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato de provisión de los bienes requeridos.

4.3.3 Capacidad Técnica

Se observa además que la misma presenta garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el PBC, declaración jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa, planilla de especificaciones técnicas de los bienes ofertados, presenta declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, autorización del fabricante y/o representante de los bienes ofertados, las documentaciones presentadas bridan informaciones razonables sobre su capacidad técnica, por lo que la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A** está capacitada de cumplir con la entrega de los bienes ofertados en el tiempo y forma requerido.

4.3.4 Experiencia

Presenta información sobre el oferente donde se constata que la empresa cuenta con más de 9 años de experiencia en el mercado, curriculum de la empresa que justifica su experiencia y tradición en el ramo, presenta listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario. Presenta copias de contratos de suministros de bienes similares a los ofertados de los tres últimos años; estas documentaciones así prueban que la firma comercial tiene la suficiente experiencia para proveer los bienes ofertados a la Armada Paraguaya.

5. CONCLUSIÓN

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación; se concluye que las firmas comerciales **FERRETERIA EL DORADO y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A**, cuyas ofertas fueron provisoriamente seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presentan el precio más bajo, del presente llamado.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por las consideraciones y conclusiones expuestas; y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, conforme a la **Ley N° 5.386/2.015** que aprueba el **Presupuesto General de Gastos de la Nación año 2.015** y la **Programación Anual de Contrataciones (PAC) N° 291.614,** este Comité de Evaluación decide proponer la adjudicación del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015** para la **"Adquisición de Pinturas, Colorantes y Otros"** a las siguientes empresas*:*

- **FERRETERIA EL DORADO,** para los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8.
- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A,** para el Lote N° 5.

Esta recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Artículo 63 del Decreto 21.909 que reglamenta, dicha ley; ***"la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".***

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 17:00 hs del día jueves 23 de abril del 2015.

COMANDO DE LA ARMADA COMITÉ DE EVALUACIÓN PRESIDENTE

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 23 de abril de 2.015.-

DERLIS AMADO AGUINAGALDE SOLIS
Tte C JM – Asesor Jurídico

JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
Tte N Int - Miembro

ARNALDO GABRIEL GARCÍA GONZALEZ
Tte N PAN - Miembro

FABIO OSMAR MARECOS RODRIGUEZ
Cap C DEM - Miembro

MARCOS GAMARRA RODAS
Cap F DEM - Miembro

HUMBERTO ISMAEL FLEITAS GIMENEZ
Cap F DEM – Miembro

ALFREDO RAMÓN BRITOS RIVERA
Cap N DEM – Miembro

COMANDO DE LA ARMADA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
PRESIDENTE

CALTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Presidente del C.E.

ANEXO I:

LCO Nº 07/2.015 "ADQUISICION DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS"

FERRETERIA EL DORADO

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Cant llamado	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 1 - PINTURA LATEX										
1	31211506-001	Pintura látex para exterior 18 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	426	426	55.000	23.430.000
2	31211506-001	Pintura látex para exterior 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	60	60	20.000	1.200.000
3	31211506-002	Pintura látex para interior 18 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	316	316	49.500	15.642.000
4	31211506-002	Pintura látex para interior 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	60	60	18.000	1.080.000
5	31211506-003	Pintura al agua exterior de 18 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	386	386	49.000	18.914.000
6	31211506-004	Pintura al agua interior de 18 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	485	485	39.000	18.915.000
TOTAL LOTE Nº 1:										**79.181.000**
LOTE N° 2 - PINTURA SINTETICA										
1	31211508-001	Pintura sintética de 3,6 lts	Resicolor	Brasil	Unidad	Unidad	872	872	40.000	34.880.000
2	31211508-001	Pintura sintéticade 0,850 cc	Resicolor	Brasil	Unidad	Unidad	156	156	19.000	2.964.000
3	31211508-001	Pintura sintética (**EPOXICA**), de 18 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	60	60	89.000	5.340.000
4	31211508-003	Pintura en aerosol de 200 ml	Amanecer	Paraguaya	Unidad	Unidad	70	70	11.000	770.000
5	31211508-007	Pintura asfaltica de 3,6 lts	Alfastin	Paraguaya	Unidad	Unidad	20	20	15.000	300.000
6	31211508-007	Pintura asfaltica de 0,850 cc	Alfastin	Paraguaya	Unidad	Unidad	25	25	3.500	87.500
TOTAL LOTE Nº 2:										**44.341.500**
LOTE N° 3 - PINTURA ACRLICA Y ANTIOXIDO										
1	31211508-002	Pintura acrílica de 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	103	103	18.500	1.905.500
2	31211508-002	Pintura acrílica 0,850 cc	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	133	133	3.500	465.500
3	15121804-001	Pintura antióxido de 3,6 lts	Pirofer	Brasil	Unidad	Unidad	470	470	29.000	13.630.000
4	15121804-001	Pintura antióxido de 0,850 cc	Pirofer	Brasil	Unidad	Unidad	118	118	9.500	1.121.000
TOTAL LOTE Nº 3:										**17.122.000**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

LOTE N° 4 - ENDUIDOS										
1	31211606-001	Enduido para interior de 20 kg	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	341	341	45.000	15.345.000
2	31211606-002	Enduido para exterior de 20 kg	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	295	295	50.000	14.750.000
3	31211606-003	Enduido látex acrílico de 20 kg	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	110	110	40.000	4.400.000
TOTAL LOTE Nº 4:										**34.495.000**
LOTE N° 6 - FIJADORES, SELLADORES, REMOVEDORES										
1	31211602-001	Fijador de Pintura de 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	299	299	14.500	4.335.500
2	31211602-001	Fijador de Pintura 250 cc	Inafix	Paraguaya	Unidad	Unidad	382	382	1.500	573.000
3	31211602-002	Fijador para cal de 3,6 lts	Inafix	Paraguaya	Unidad	Unidad	334	334	15.000	5.010.000
4	31211704-001	Sellador de pintura de 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	294	294	14.000	4.116.000
5	31211704-002	Sellador acrílico de 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	92	92	13.500	1.242.000
6	31211803-001	Removedor de pintura de 5 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	150	150	35.000	5.250.000
7	31211803-002	Removedor de oxido de 5 lts	Convertidor	Paraguaya	Unidad	Unidad	116	116	35.000	4.060.000
8	31211701-001	Antióxido de 3,6 lts	Pirofer	Brasil	Unidad	Unidad	80	80	29.000	2.320.000
9	31211803-001	Removedor de manchas de 5 lts	Limpiador 100	Paraguaya	Unidad	Unidad	127	127	35.000	4.445.000
TOTAL LOTE Nº 6:										**31.351.500**
LOTE N° 7 - TINTA LUSTRE, LACA Y BARNIZ										
1	31211702-001	Tinta lustre de 3,6 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	184	184	49.000	9.016.000
2	31211703-001	Laca de 3,6 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	72	72	52.000	3.744.000
3	12181602-001	Aceite de Lino de 18 Lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	32	32	98.000	3.136.000
4	31211707-001	Barniz transparente de 3,6 lts	Blascor	Paraguaya	Unidad	Unidad	325	325	49.500	16.087.500
TOTAL LOTE Nº 7:										**31.983.500**
LOTE N° 8 - AGUARRAS, TINER Y DILUYENTES										
1	31211803-004	Aguarrás de 5 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	122	122	40.000	4.880.000
2	31211803-004	Aguarrás de 1 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	236	236	4.500	1.062.000
3	12191602-001	Tiner de 5 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	157	157	37.000	5.809.000
4	12191602-001	Tiner de 1 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	20	20	9.500	190.000
5	31211803-001	Diluyente para pinturas de 3,6 lts	Bambi	Paraguaya	Unidad	Unidad	75	75	29.500	2.212.500
TOTAL LOTE Nº 8:										**14.153.500**
TOTAL GENERAL:										**252.628.000**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Cant llamado	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 5 - POMOS Y COLORANTES										
1	31211507-001	Pomo color para pintura	Alba	Paraguaya	Unidad	Unidad	254	254	6.900	1.752.600
2	31211507-001	Pomo color acrílico para pintura	Alba	Paraguaya	Unidad	Unidad	185	185	6.900	1.276.500
3	31211507-001	Colorante para pintura	Alba	Paraguaya	Unidad	Unidad	199	199	6.900	1.373.100
TOTAL LOTE Nº 5:										**4.402.200**
TOTAL GENERAL:										**4.402.200**

JORGE LEDEZMA FARIÑA
SO 2º F – Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPINOLA MERELES
GD Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3